

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

**JUNTA UNIVERSITARIA**

15 de diciembre de 1983

**ACTA DE No 468-83**

**ASISTENTES:** Dr. Chester Zelaya, Rector  
Dr. Mauro Murillo  
Dr. Minor Vargas  
Dr. Sherman Thomas  
Br. Walter Solano  
Arq. Oscar Raúl Hernández  
Dr. Jorge Enrique Guier  
Dipl. Enrique Góngora  
Lic. Marco Vinicio Alvarez  
Lic. Luis Edgardo. Ramírez, Auditor

**AUSENTES:** Con permiso el Ing. Rodrigo Castro. Por enfermedad el Lic. Carlos Montero. Se excusa el Lic. Alvaro Cedeño

Se inicia la sesión a las 10:15 a.m.

**ARTICULO I: Aprobación de la Agenda**

Por unanimidad se aprueba la agenda siguiente:

- I. Aprobación de la agenda
- II. Correspondencia
- III. Informes del Rector
- IV. Informe de las Comisiones
  1. Respuesta al UNE-UNED sobre propuesta de reajuste salarial
  2. Respuesta a funcionarios de Servicios Generales (Minuta 31-83 de la Comisión Administrativos y Económicos)
  3. Recomendación sobre valor actual de los materiales y equipos de la laboratorio (Minuta 31-83 de la Comisión Administrativa y Económica)
  4. Recomendación sobre puntualidad y control de asistencia en la UNED (Minuta 31-83 de la Comisión Administrativa y Económica)
  5. Recomendación sobre el Reglamento de Permisos y Licencias (Minuta 31-83 de la Comisión Administrativa y Económica)
  6. Recomendación sobre carta del Dr. Raymundo Brenes (Minuta 29-83 de la Comisión Asuntos Académicos).
- V. Asuntos de Trámite urgente
  1. Memorándum sobre traslados en las jefaturas

- VI. Lineamientos de Política Institucional.
- VII. Informe sobre viaje a España de los señores Alvaro Cedeño, Walter Solano y Enrique Góngora
- VIII. Respuesta del Lic. Jorge Baudrit sobre modificación Art. 7° del Reglamento Asamblea Universitaria.
- IX. Jardín Botánico Las Cruces

## **ARTICULO II: Correspondencia**

No hubo correspondencia en esta oportunidad.

## **ARTICULO III. Informes del Rector**

### **1) Discusión de los Estudios Generales en el CONARE.**

EL RECTOR informa que el martes pasado empezó a discutirse en el CONARE lo referente al reconocimiento de los Estudios Generales, de cuya reunión salió muy satisfecho. Se va a continuar con la discusión de este tema en enero próximo

## **ARTICULO IV. Informe de las Comisiones.**

### **1) Respuesta al UNED-UNED sobre propuesta de reajuste salarial**

Se conoce recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos sobre la propuesta de reajuste salarial que hizo el Sindicato UNED-UNED.

DON WALTER SOLANO: Manifiesta que tanto él como la comunidad universitaria no tienen totalmente claro cuál es el aumento no en términos porcentuales, sino en absolutos, de la categoría profesional I y la Categoría Administrativa I, II y III. En principio está en contra de la propuesta que hace la Comisión de Administrativos y Económicos de rechazar el estudio de propuesta salarial que envía el Sindicato. Propone que se invite a la Sra. Mayela Jiménez para que les explique esta duda, que surge a partir del momento en que este Consejo acuerde remitir a la base el aumento por costo de la vida de ¢1.300, para 1984.

EL DR. ZELAYA expresa que con mucho gusto puede dar a don Walter toda la información que solicita, lo único es que para hacerlo hoy no hay tiempo. Propone dejar este punto pendiente para resolverlo en enero.

DON MINOR VARGAS: Este punto requiere más análisis. Su duda es sobre si va a ser posible que todos tengan la posibilidad de recibir ese aumento del 15% a partir de enero. Le preocupa que estas estimaciones sean teóricas y que en la práctica haya problemas de fondo que sería conveniente analizar. Desde ese punto de vista sería conveniente considerar con mayor detalle el estudio del Sindicato para responder con

mayor propiedad a esas preocupaciones, que son realmente importantes. Propone que este asunto no se vote hoy.

DON OSCAR R. HERNANDEZ: Hay varias cosas que le preocupan en relación con este asunto. Si bien lo que es la Carrera Universitaria tiene su origen en uno de los artículos del Estatuto Orgánico y se está dando cumplimiento a ese artículo, en una forma mucho más amplia que las otras universidades ya que se está contemplando una Carrera Administrativa, pero de la teoría a la práctica siempre hay sus diferencias y ahí se encuentran los problemas. Aunque se diga que la Carrera Administrativa se va a implantar en tres partes, a final de cuentas podría suceder un desbalance entre el sector profesional y el administrativo. Le parece por un lado, muy tajante la recomendación de la Comisión de Administrativos y Económicos y por otra parte habría que diferenciar los reconocimientos por méritos del problema inflacionario. Si el Gobierno promulgara aumentos de salarios el próximo año, la UNED tendría que acatarlos y en ese sentido, sería preferible hacerle frente a los aumentos por concepto de inflación y desfazar un poco la Carrera Universitaria, porque tendría prioridad.

DON CHESTER ZELAYA: nota que hay confusión al respecto. El hecho de que muchos de los empleados administrativos van a quedar en Administrativo I, no tiene nada de preocupante. Ahí se va a dar el aumento parejo del 15% en enero, otro 15% en julio y un 15% en el 85.

En la parte profesional sí, pero es un sistema de méritos. Se había pensado que si el porcentaje era muy bajo se pagaba el reajuste no en tres partes, sino en dos.

DON MINOR VARGAS: Sugiere responder al Sindicato que el Consejo pone en práctica el Estatuto de Personal y está revisando elementos de su propuesta para no omitir elementos valiosos de corregir.

DON CHESTER: explica que tuvo una reunión con la Junta Directiva del Sindicato, en la cual les explicó absolutamente todo y les demostró que el reajuste que se está haciendo es superior a lo que ellos están pidiendo, mucho mayor al 5% que el Gobierno estableció para todo el Sector Público y mayor que el de las otras universidades.

Se decide dejar pendiente este tema para analizarlo en enero del próximo año.

## 2) **Respuesta a funcionarios de Servicios Generales**

Este asunto se analizó en la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 31-83). Con base en lo que se habló se encomendó a don Carlos Luis Fallas elaborar una propuesta de respuesta que se somete a consideración del Consejo Universitario.

DON WALTER SOLANO: pregunta si la Universidad tiene algún taller de mantenimiento para equipo de oficina.

EL RECTOR explica que se tienen contratos de mantenimiento como por ejemplo con la IBM. Otros equipos se envían a reparar a la agencia respectiva.

DON WALTER SOLANO recomienda que la Universidad dé mantenimiento preventivo al equipo con el fin de aumentar su vida útil. Se le explica que este mantenimiento preventivo se da periódicamente, y que no da ningún tipo de problema.

DON OSCAR RAUL HERNANDEZ: Está de acuerdo con los términos de la carta. Se refiere al punto 2) del borrador de respuesta, y explica las razones por las que no es posible instalar extractores de aire, sino que se va a emplear otro sistema.

Por otra parte, refiriéndose al boletín del Sindicato UNE-UNED, le preocupa que califican de “peloteo” al trámite que se le dio a esta carta de los funcionarios de Servicios Generales. Comenta que este Consejo tampoco es el Olimpo para poder solucionar las cosas en horas . Le parece que la respuesta está bien y fue analizada a fondo.

EL RECTOR: aclara que hay que tomar en cuenta que el atraso se ha debido principalmente a que la Comisión estuvo abocada al análisis del Estatuto de Personal.

Después de otros comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo N°566**

**SE ACUERDA contestar a los funcionarios de la Oficina de Servicios Generales, su nota del 28 de octubre de 1983, en los términos que ha propuesto la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos, cuyo texto se archiva con los documentos analizados en esta sesión.**

#### **3) Recomendación sobre valor actual de los materiales y equipos de laboratorio.**

Se conoce recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos para que se reajusten las primas por concepto de seguro de incendio para los materiales y equipos de laboratorios, la cual se aprueba después de algunas explicaciones que da el señor Rector.

#### **Acuerdo N°567**

**SE ACUERDA autorizar a la Administración para que se reajusten las primas por concepto de seguro de incendio para los materiales y equipos de laboratorio, dentro del asesoramiento que se le va a solicitar a personas especializadas.**

#### **4) Recomendación sobre puntualidad y control de asistencia en la UNED.**

EL RECTOR da lectura a la recomendación que hace la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos.

DON MINOR VARGAS: Le preocupa la redacción de la propuesta porque en alguna medida viene a ser una especie de contradicción con otras cosas importantes que se han dicho acerca de la UNED. El problema es de investigar si realmente hay procedimientos adecuados o no en cada uno de los lugares, y proponer algún mecanismo para resolver el problema.

Por otra parte piensa si el problema no es más bien con los Jefes y Directores que no están desempeñando como se requiere en la Institución.

Es de la idea de que se le encargue al Rector que proponga al Plenario algún sistema que se pueda implantar.

DON WALTER SOLANO: Señala que este asunto se inició en el CENAC, pero no hay evidencia escrita de esta situación; por lo tanto no es público y notoria. Lo que sí es público y notorio es que en el CENAC se trabaja más de ocho horas y las medidas de control que se tienen estén bien.

EL RECTOR: explica que este asunto lo ha planteado el Consejo de Rectoría al Consejo Universitario a efecto de que fije una política en cuanto a asistencia y control de puntualidad, con la idea de que no existan regímenes diferentes de control de asistencia.

DON SHERMAN THOMAS. Está de acuerdo en encargar al Rector implantar los sistemas de control, aunque no le parece bien el considerando. Es absolutamente indispensable que haya una política en este sentido, a lo cual prácticamente los obliga el Estatuto de Personal.

DON ENRIQUE GONGORA: Señala que el Rector tiene derecho a tomar las medidas administrativas que sean necesarias. En el Consejo de Rectoría les preocupó el problema de homogenizar el control para que no haya contrastes. En cuanto al hecho de exigir pruebas de que no hay puntualidad, se deberían exigir pruebas para demostrar que sí la hay.

DON LUIS EDGARDO RAMIREZ: Manifiesta que la Auditoría ha estado preocupada por este asunto y le parece fundamental que se fijen políticas al respecto. Es muy difícil para la Auditoría hacer este tipo de trabajo y si las jefaturas no asumen la responsabilidad que les corresponde, la Auditoría no puede hacer pruebas permanentes.

DON CHESTER ZELAYA: propone la redacción siguiente:

“El Consejo Universitario, tomando en consideración que ha sido aprobado recientemente el Estatuto de Personal en el cual se otorgan una serie de beneficios y derechos a los funcionarios, es consciente de que al mismo tiempo debe haber de parte de los funcionarios una actitud de lograr mayor eficiencia y eficacia de sus labores y por lo tanto insta a la Administración a que se tomen las medidas de control de asistencia y puntualidad en las diferentes dependencias de la institución, a efecto de que no hayan políticas discriminatorias”.

DON MAURO MURILLO: Considera que si hay problemas de puntualidad es mejor decirlo francamente y pedirle a la Administración que los remedie.

DON OSCAR R. HERNANDEZ: Tiene sus reservas sobre el encabezado de la redacción propuesta, a menos que haya forma de determinar los casos. La Universidad es un ente productivo y es lógico que deba haber un razonable cumplimiento de asistencia y puntualidad, o sea no se puede por una parte tolerar relajos ni por otra parte implantar un sistema tipo fabril. En principio, le parece bien la propuesta de don Chester y si el problema subsiste habría que pensar en implantar otras medidas.

DON WALTER SOLANO: Propone “Llamar la atención a los funcionarios que ejerzan cargos de autoridad para que den cabal cumplimiento al Capítulo VIII del Estatuto de Personal, tomando en cuenta la índole de las funciones del personal a su cargo”.

DON ENRIQUE GONGORA: Expresa que una versión atenuada del encabezamiento y unas medidas bien tomadas pueden solucionar el asunto.

DON JORGE ENRIQUE GUIER: Manifiesta que en esta labor académica siempre se van a encontrar con este tipo de problema y en esta labor siempre se podría mantener un porcentaje de asistencia no de tipo empresarial, porque en este campo se necesita cierta libertad para laborar.

DON MINOR VARGAS: Considera buena la propuesta del Rector pero sugiere agregar también el aspecto del rendimiento que no se menciona, lo cual es muy importante de evaluar. Después de otros comentarios adicionales:

**Acuerdo N°568:**

**SE ENCARGA al Rector elaborar una propuesta de resolución para el control de asistencia y puntualidad en la UNED, para la próxima sesión.**

Se dejan pendientes los numerales 5 y 6 del Artículo IV, para atender otro asunto urgente que está en agenda, que se refiere a los traslados en las jefaturas.

**ARTICULO V: Asuntos de trámite.**

- 1) **Memorandum sobre traslados en las jefaturas**

EL RECTOR explica que el asunto que ha planteado en el citado memorándum es un asunto muy serio. Se está planteando realizar una rotación temporal en los puestos de jefatura de las Oficinas de Unidades Didácticas, Centro de Control de Calidad Académica y Ciencias del Hombre, debido al serio problema que afronta la Oficina de Unidades Didácticas. Este asunto lo ha conversado el Rector con los Jefes de las Oficinas a lo cual están de acuerdo. Sin embargo, el Sr. Francisco Quesada le manifestó esta mañana que no está de acuerdo.

DON MINOR VARGAS: Considera que aunque la solución pretende ser temporal, podría en algunos casos, agravar el problema. En los términos en que se han planteado la rotación tiene algunas limitaciones porque el problema de fondo podría ser si don Francisco Quesada puede desempeñar eficientemente como Jefe de una unidad administrativa como UNDI o si es que UNDI tiene problemas intrínsecos difíciles de atender. En este sentido señala que el Lic. Quesada puede darle cosas positivas a la Universidad, tal vez no haciéndose cargo de personal, sino haciéndose cargo de otras tareas valiosas para la Institución.

En las otras dos Oficinas ha habido un buen trabajo y con la rotación no sabe en qué medida se puede mantener el trabajo que se ha logrado, sino que puede haber un retroceso y sería un aspecto que no vale la pena enfrentar en el área académica de la Universidad.

Desde ese punto de vista, discrepa de la rotación por lo menos en el caso de don Francisco Quesada.

DON CHESTER también se refiere a una idea que ha estado pensando de rehabilitar la Dirección de Planteamiento Académico para hacer algún traslado, idea que parece tener más consenso. Sin embargo, no se toma ninguna decisión, con el propósito de analizar más ampliamente este asunto el próximo año.

- Se levanta la sesión a las 12:45 horas.-

DR. Chester Zelaya G.  
RECTOR

alc.